

NOTA DE PRENSA

LUCHA FRONTAL CONTRA LA CORRUPCIÓN

La elección del presidente Toledo generó expectativas a un país que vivió sojuzgado históricamente por un sistema político que devino en hipercentralista con la dictadura Fujimontesinista; asimismo, la emergencia de este nuevo Gobierno también representaba una oportunidad de desechar la impunidad producto de la perversa concentración del poder político y económico, siendo también el gobierno dictatorial una careta de la agudización de un binomio que ha sido práctica cotidiana en el ejercicio del poder en el Perú.

Implementar un programa de gobierno que modificase la estructura de un país como el nuestro representaba una tarea de por sí compleja, maximizándose el reto al estar latente la defenestración de un sistema corrupto, ante lo cual se justificaba la aplicación de una rápida combinación de políticas como la descentralización y modernización del Estado y la sanción ejemplar para los responsables de un gobierno donde su mayor responsabilidad es haber trastocado los valores de una sociedad como la nuestra.

Sin embargo, superada la etapa del proceso de aprendizaje del ejercicio del poder de Perú Posible y luego del proceso de elecciones regionales y locales reciente, no se observa madurez política en algunos de los miembros fundadores del mismo; por el contrario, su comportamiento no hace sino reproducir los viejos estilos de gobierno caracterizados por la intolerancia y por actitudes contemplativas hacia una lacra social como la corrupción, comportamiento que pone en riesgo la gobernabilidad y la viabilidad del país.

Nuestro aporte como congresistas invitados ha sido constructivo y propositivo en diferentes temas: descentralización, agricultura, lucha contra la pobreza, agroexportación y la lucha frontal contra la corrupción, lo que sistemático no ha venido siendo reconocido; por el contrario, se ha cedido a prácticas del viejo estilo de los partidos tradicionales.

Esta situación impacta en la legitimidad ganada por el Congreso durante el primer año de gestión, la misma que ha sido fruto de la reforma electoral que permitió la presencia significativa de representantes del interior de nuestro país; sin embargo, el Poder Legislativo no ha mostrado significativos cambios institucionales y de procedimiento, lo cual genera un espacio innecesario de confrontación pero a la vez de impacto negativo en la marcha económica.

Si bien los resultados económicos son producto de una política fiscal expansiva y de una moderada política monetaria, las cuales empiezan a dar muestras de recuperación luego de casi cuatro años de recesión, el debate político que subyace en el seno del Congreso de la República muestra contradicciones respecto de los principios que rigen una economía social de mercado, fundamentalmente por un problema de procedimientos, y ello le resta legitimidad.

Ante este escenario es necesario introducir reformas institucionales que permitan el desarrollo político y económico del país, haciéndose necesario el debate político en las agrupaciones democráticas, con conocimiento de la realidad del Perú y convencidas de que el diálogo, la tolerancia, la transparencia y la concertación son los principios que deben orientar la práctica política.

En ese sentido, nuestra posición demanda la renovación partidaria así como la distinción político partidaria en el nivel congresal y el respeto de la agenda

parlamentaria y sus procedimientos, particularmente en el caso de la investigación del caso Mantilla. La lucha contra la corrupción no tiene por qué ser postergada, pues es parte de las raíces de un nuevo Estado; de ahí su relevancia y la de la reforma constitucional.

Nuestra posición respecto de la abstención de votación en el régimen económico obedece fundamentalmente a una posición de principios parlamentarios que son subordinados ante un tema central como la lucha contra la corrupción. Pero, también, reafirmamos nuestra voluntad en la reforma constitucional con la cual estamos comprometidos desde su inicio